

Leonidas Plaza, 25 de febrero de 2013

Señor
Jorge Neptalí Cedeño Santana
Ciudad.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S. A. en sesión de fecha veinte y cinco de febrero del año dos mil trece decidió reelegir a usted para el desempeño de las funciones de GERENTE de la Compañía por un período de dos años contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S. A. fue legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la ex Notaria Segunda del Cantón Sucre señorita Regina Intriago Viteri el 13 de Mayo de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil del indicado Cantón el 4 de Junio de 1.987.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente



Elba Violeta González Alava
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S. A. para el cual he sido reelegido.



Jorge Neptalí Cedeño Santana

1301790679

Exp. 45821



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(035)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **097** AL FOLIO **016** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE** DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADRA CARABAY S.A..-**A FAVOR** DEL SEÑOR JORGE NEPTALI CEDEÑO SANTANA.-POR UN **PERIODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 17 DEL 2013



Galo Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf